

Domingo XXV del tiempo Ordinario del ciclo C.

"«Vended vuestros bienes y dad limosna. Haced bolsas que no se deterioran, un tesoro inagotable en los cielos, donde no llega el ladrón, ni la polilla; porque donde esté vuestro tesoro, allí estará también vuestro corazón" (LC. 12, 33-34).

Ejercicio de lectio divina de LC. 16, 1-13.

1. Oración inicial.

Iniciemos este encuentro de oración y meditación, en el Nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

R. Amén.

San Lucas trata en sus dos libros, -el tercer Evangelio y los Hechos de los Apóstoles-, con cierta insistencia, el uso que los cristianos podemos hacer de las riquezas, si queremos adaptarnos, al cumplimiento de la voluntad, de Nuestro Padre celestial, así pues, si el Domingo XXIV del tiempo Ordinario, al considerar la parábola del hijo pródigo, meditamos sobre el uso correcto de las riquezas desde la perspectiva de Nuestro Redentor, quien nos enseña a vivir unidos a nuestros familiares y los miembros de las comunidades de fe a que pertenecemos, en esta ocasión, nos inculca la manera en que debemos hacer que, las riquezas materiales, no sean valoradas más por nosotros que los bienes espirituales, porque nuestra existencia está encaminada a la vida eterna, y estamos destinados a perder los bienes terrenales, mientras que, los espirituales, los conservaremos, tanto durante nuestra vida actual, como cuando la tierra sea convertida, en el Reino de Dios.

Al gerente del que se nos habla en el Evangelio que consideraremos en este trabajo, le fue confiada la administración de los bienes de cierto terrateniente, el cual, cuando supo que lo estaba defraudando de alguna manera, tomó la decisión de despedirlo. Orar es tener conciencia de que el dinero y los bienes materiales que tenemos no nos pertenecen, pues son del Dios que nos ha confiado la administración de los mismos. Ello significa que, además del deber que tenemos de cubrir nuestras carencias, se nos pide que contribuyamos a hacer posible, que la pobreza, sea extinguida, del mundo, en conformidad con nuestras posibilidades.

El relato de cómo el terrateniente le pidió cuentas a su administrador de las gestiones que llevó a cabo, es un simulacro de los dos juicios a que seremos sometidos, por Nuestro Padre común. Tales procesos judiciales no deben infundirnos miedo, sino instarnos a ganar la vida eterna que añoramos, como si ello dependiera, de cómo hacemos el bien. Así como el administrador corrupto renunció a las comisiones que le correspondían por controlar los préstamos de su señor, se nos insta a renunciar a vivir pensando en nosotros mismos, como si, las buenas obras que hagamos, nos fueran útiles, para alcanzar la salvación.

El administrador astuto fue alabado, pero ello no sucedió porque defraudó a su señor, sino porque fue hábil para renunciar a la percepción de las comisiones que le correspondían por realizar su trabajo, con tal de que los deudores de su señor lo hospedaran, hasta que lograra resolver, su situación económica.

Los no cristianos -y muchos de nuestros hermanos en la fe-, son más astutos a la hora de llevar a cabo sus actividades económicas y de cualquier otra índole, que nosotros, cuando hemos de actuar, como hijos de Dios. Ello sucede porque no todos los cristianos destacamos por tener una gran fe, y porque nos mostramos más dispuestos a vivir como hijos de este mundo, que a cumplir la voluntad divina.

¿Podremos compatibilizar nuestras actividades económicas con la vivencia de la fe que profesamos? Jesús nos pide que cumplamos la voluntad divina con el dinero cuya posesión nos tienta a ser injustos, para que, cuando concluya nuestra vida, seamos acogidos, en el Reino, de Nuestro Padre celestial.

Orar es saber que, si no le somos fieles a Dios al administrar las riquezas que nos ha concedido, ¿cómo se puede esperar que administremos correctamente los dones espirituales que hemos recibido?

Oremos:

Espíritu Santo, amor que procedes del Padre y del Hijo, y que con ellos recibes una misma adoración y gloria: Ayúdanos a comprender que necesitamos sentirnos amados y protegidos por Dios, y a comprender que, servir a quienes necesitan nuestras dádivas espirituales y materiales, es la única forma que tenemos, de demostrar que te amamos.

Espíritu Santo, aliento divino que nos das la vida: Quema nuestras impurezas con tu fuego, y haznos imitadores de tu divina caridad.

Espíritu Santo, amor del Dios ante quien somos pequeños: Enséñanos a ser humildes, para que podamos vivir en la presencia de Nuestro Santo Padre.

Espíritu Santo, amor del dios para quien no hay nada imposible: Haz de nuestra tierra un paraíso de luz en que la humanidad pueda encontrar la plenitud de la felicidad, más allá de las razones por las que los hombres sufren. Amén.

(José Portillo Pérez).

2. Leemos atentamente LC. 16, 1-13, intentando abarcar el mensaje que San Lucas nos transmite en el citado pasaje de su Evangelio.

"No podéis servir a Dios y al dinero

✠ Lectura del santo evangelio según san Lucas 16, 1-13

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos:

—«Un hombre rico tenía un administrador, y le llegó la denuncia de que derrochaba sus bienes.

Entonces lo llamó y le dijo:

"¿Qué es eso que me cuentan de ti? Entrégame el balance de tu gestión, porque quedas despedido."

El administrador se puso a echar sus cálculos:

"¿Qué voy a hacer ahora que mi amo me quita el empleo? Para cavar no tengo fuerzas; mendigar me da vergüenza. Ya sé lo que voy a hacer para que, cuando me echen de la administración, encuentre quien me reciba en su casa."

Fue llamando uno a uno a los deudores de su amo y dijo al primero: "¿Cuánto debes a mi amo?"

Éste respondió:

"Cien barriles de aceite."

Él le dijo:

"Aquí está tu recibo; aprisa, siéntate y escribe cincuenta."

Luego dijo a otro:

"Y tú, ¿cuánto debes?"

Él contestó:

"Cien fanegas de trigo."

Le dijo:

"Aquí está tu recibo, escribe ochenta."

Y el amo felicitó al administrador injusto, por la astucia con que había procedido. Ciertamente, los hijos de este mundo son más astutos con su gente que los hijos de la luz.

Y yo os digo: Ganaos amigos con el dinero injusto, para que, cuando os falte, os reciban en las moradas eternas.

El que es de fiar en lo menudo también en lo importante es de fiar; el que no es honrado en lo menudo tampoco en lo importante es honrado.

Si no fuisteis de fiar en el injusto dinero, ¿quién os confiará lo que vale de veras? Si no fuisteis de fiar en lo ajeno, ¿lo vuestro, quién os lo dará?

Ningún siervo puede servir a dos amos, porque, o bien aborrecerá a uno y amará al otro, o bien se

dedicará al primero y no hará caso del segundo. No podéis servir a Dios y al dinero".

2-1. Permanecemos en silencio unos minutos, para comprobar si hemos asimilado el pasaje bíblico que estamos considerando.

2-2. Repetimos la lectura del texto dos o tres veces, hasta que podamos asimilarlo, en conformidad con nuestras posibilidades de retener, si no todo el texto, las frases más relevantes del mismo.

3. Meditación de LC. 16, 1-13.

3-1. ¿Qué tipo de administradores somos?

"Decía también a sus discípulos: «Era un hombre rico que tenía un administrador a quien acusaron ante él de malbaratar su hacienda; le llamó y le dijo: "¿Qué oigo decir de ti? Dame cuenta de tu administración, porque ya no podrás seguir administrando"" (LC. 16, 1-2).

El administrador que protagoniza esta parábola, era un hombre libre que gestionaba la administración de su señor, a quien tenía que rendirle cuentas, de todo lo que hacía. Ello es lo que nos sucede a los seguidores de Jesús, si consideramos que, Dios, representa, al rico, de quien el Señor nos habla, en el texto lucano, que estamos meditando.

Dios nos ha concedido dinero y bienes materiales, para que solventemos nuestras carencias, y socorramos a los pobres. La ayuda a los necesitados es un deber de justicia, ya que, las riquezas que poseemos no nos pertenecen, porque son del Dios, que nos ha confiado, su administración. Ello significa que podemos llevar a cabo nuestras responsabilidades personales, y las relativas a nuestros familiares, el trabajo que podamos desempeñar, y la fe que profesamos.

El administrador corrupto, fue despedido por su señor. Si la salvación que añoramos dependiera del modo en que cumplimos la voluntad divina, ¿consideraríamos que seríamos merecedores de la misma?

3-2. Seamos astutos, y optemos por lo que verdaderamente es importante.

"Se dijo a sí mismo el administrador: "¿Qué haré, pues mi señor me quita la administración? Cavar, no puedo; mendigar, me da vergüenza. Ya sé lo que voy a hacer, para que cuando sea removido de la administración me reciban en sus casas."

«Y convocando uno por uno a los deudores de su señor, dijo al primero: "¿Cuánto debes a mi señor?" Respondió: "Cien medidas de aceite." El le dijo: "Toma tu recibo, siéntate en seguida y escribe cincuenta." Después dijo a otro: "Tú, ¿cuánto debes?" Contestó: "Cien cargas de trigo." Dícele: "Toma tu recibo y escribe ochenta." (LC. 16, 3-7).

Dado que el administrador sabía que no podía ocultarle a su señor que lo había defraudado, no se defendió ante el mismo, cuando le pidió que le rindiera cuentas, y le dijo que lo iba a despedir. Igualmente, si no cumplimos la voluntad divina, no podremos ocultarle este hecho a Nuestro Padre celestial, cuando nos juzgue. Ello no debe ser para nosotros ocasión de temer ser condenados, pues no nos conviene cumplir la voluntad divina por temor al castigo, sino, con el afán de colaborar, en la construcción de un mundo, en que no exista, la exclusión social.

Después de haber tenido dinero, el administrador pensó que no se sentía capaz de realizar trabajos agrícolas, y se avergonzaba de mendigar. Ello significaba que tenía que elaborar un plan para ser hospedado cuando fuera despedido de su trabajo, con tal de no sentirse humillado. Quienes deseamos ser miembros del Reino de Dios, también necesitamos elaborar un plan de acción, como si de ello dependiera, la consecución de lo que deseamos.

Dado que los administradores no recibían dinero de sus señores, se beneficiaban cobrando intereses que en ciertas ocasiones eran abusivos, cuando llevaban a cabo transacciones. La astucia del administrador consistió en renunciar a las comisiones que les fueron impuestas a los deudores de su señor, para que los tales lo hospedaran, cuando fuera despedido, hasta que lograra resolver, su situación económica. En los casos de los deudores mencionados en la parábola lucana que estamos considerando, el administrador le condonó al primero la mitad de la deuda que tenía con su señor, y, al segundo, la quinta parte, pues, en ambos casos, esa hubiera sido su ganancia, si no hubiera sido despedido.

Nosotros cumplimos deberes familiares, laborales y sociales, pero, ¿nos desentendemos del cumplimiento de la voluntad de Dios?

¿Es nuestra fe grande y estable como para permitirnos renunciar a ciertos placeres con tal de poder solventar las carencias de los deudores del Señor, -es decir, los pobres-?

3-3. ¿Por qué fue alabado el administrador injusto? ¿Somos astutos los cristianos a la hora de cumplir la voluntad de Dios?

"«El señor alabó al administrador injusto porque había obrado astutamente, pues los hijos de este mundo son más astutos con los de su generación que los hijos de la luz" (LC. 16, 8).

La alabanza que recibió el administrador astuto, no pareció haber sido pronunciada por su señor, dado que lo despidió, sino por Jesús. El Señor no alabó al citado gerente por defraudar al terrateniente para quien trabajaba, sino por ser previsor, y renunciar a un dinero, que seguramente le fue devuelto con creces, cuando fue despedido, y hubo de ser ayudado, por alguno de los deudores de su antiguo señor.

En la biblia, los hijos de dios -o de la luz-, somos los creyentes, y, los hijos del mundo -o de las tinieblas-, son los no creyentes. Jesús dijo con cierta tristeza que los hijos del mundo son más sagaces a la hora de llevar a cabo sus negocios, que los hijos de Dios, a la hora de profesar su fe, y cumplir la voluntad divina. Es bueno que los hijos de la luz nos reconozcamos más preparados para atender nuestros negocios, que para hacer lo que Dios nos pide, porque, en muchas ocasiones, nuestra formación espiritual, es prácticamente inexistente. La formación religiosa que recibimos cuando éramos niños, nos es insuficiente cuando somos adultos, y nos surgen dudas que jamás nos planteamos, cuando recibimos la escasa instrucción que nos caracteriza.

3-4. Cumplamos la voluntad de Dios con el dinero injusto.

"«Yo os digo: Hacedos amigos con el Dinero injusto, para que, cuando llegue a faltar, os reciban en las eternas moradas" (LC. 16, 9).

El dinero por sí mismo no es justo ni malévolo, aunque sí puede serlo, nuestra manera de utilizarlo. Si queremos ser importantes, necesitamos poder, riquezas y prestigio, y, dado que el dinero es indispensable en el mundo en que vivimos, puede suplantar a Dios en nuestros corazones, convirtiéndose en causa de idolatría, e injusticias. El dinero que puede enriquecernos espiritualmente si

socorreremos a quienes más lo necesitan, puede alejarnos de Dios y nuestros prójimos los hombres, si alimenta el egoísmo que puede caracterizarnos. Cumplamos la voluntad de Nuestro Padre común socorriendo a los pobres con el dinero promotor de injusticias, para que, cuando fallezcamos, nuestras buenas obras, y las oraciones de los pobres a quienes ayudemos por nosotros, nos abran de par en par, la puerta del cielo.

No utilicemos las riquezas materiales para ser dignos de la salvación, sino para que, aquellos a quienes tengamos la dicha de ayudar, tengan una bella e inolvidable, experiencia del cielo. Seamos sabios al socorrer a los pobres, y al hacer que se encuentren con Nuestro Salvador, quienes deseen conocerlo.

3-5. ¿Le somos fieles al Señor en lo mínimo y en lo mucho?

"El que es fiel en lo mínimo, lo es también en lo mucho; y el que es injusto en lo mínimo, también lo es en lo mucho. Si, pues, no fuisteis fieles en el Dinero injusto, ¿quién os confiará lo verdadero?" (LC. 16, 10-11).

Los que le son fieles al Señor en la administración de las riquezas materiales (lo mínimo) que les han sido concedidas, también lo son, en la administración de los bienes espirituales, (lo mucho) que les han sido confiados, y, quienes no son confiables, porque administran las riquezas materiales incumpliendo la voluntad divina, no son fieles, cuando administran las riquezas espirituales, que han recibido.

No creamos que la administración de las riquezas espirituales sea más fácil que la gestión de las riquezas materiales. Si la posesión de dinero conlleva muchos peligros que no superamos convenientemente porque no vencemos el egoísmo que nos caracteriza, ¿cómo se nos podrán confiar riquezas espirituales, teniendo en cuenta que las mismas solo se nos acrecientan cuando servimos a quienes las necesitan?

3-6. Seamos fieles con lo ajeno, para que se nos dé lo nuestro.

"Y si no fuisteis fieles con lo ajeno, ¿quién os dará lo vuestro?" (LC. 16, 12).

Si no somos fieles al administrar el dinero que nos tienta a ser injustos, ¿cómo se nos confiará la administración de los bienes cuya posesión requiere que seamos plenamente justos y santos?

Si no somos fieles al administrar las riquezas materiales que nos son ajenas por cuanto proceden de Dios, ¿cómo podremos ser dignos de que se nos concedan riquezas espirituales, que debemos considerar propias, por cuanto las gozaremos mientras se prolongue nuestra vida, y cuando el Reino de Dios sea plenamente instaurado entre nosotros?

3-7. ¿Podemos servir a Dios y a las riquezas materiales al mismo tiempo?

"«Ningún criado puede servir a dos señores, porque aborrecerá a uno y amará al otro; o bien se entregará a uno y despreciará al otro. No podéis servir a Dios y al Dinero»" (LC. 16, 13).

Tal como los criados no pueden servir a dos señores que reclamen sus servicios al mismo tiempo, y tienen que elegir entre trabajar para uno de los dos, no podemos servir a Dios y a las riquezas, por cuanto Nuestro Padre celestial nos exige que seamos desprendidos, y las riquezas constituyen ataduras que nos apartan del Creador del universo, y nuestros prójimos los hombres.

Así como podemos hacernos dependientes de las riquezas, podemos pensar que las mismas son superfluas. No seamos extremistas. Las riquezas pueden utilizarse para socorrer a quienes las necesitan, y por ello nos conviene aprovecharlas adecuadamente, a fin de que podamos cumplir, la voluntad de Nuestro Padre común.

3-8. Pistas para ayudarnos a administrar las riquezas ajenas que nos han sido encomendadas.

-1. Dado que hemos recibido las riquezas materiales de Dios, usémoslas con sabiduría, cuidado, seriedad y responsabilidad, porque no somos propietarios, sino, administradores de las mismas.

-2. El dinero puede utilizarse para llevar a cabo obras reprobadas por Dios, así pues, cuidémonos de usarlo para ejercitar la caridad cristiana.

-3. El uso de las riquezas materiales que hacemos, debe estar encaminado a fomentar la fe y la obediencia a Dios. En el caso contrario, la utilización que hagamos de las mismas, nos distanciará de Nuestro Padre común, y sus hijos los hombres.

3-9. Pistas para averiguar si somos esclavos del dinero.

-1. ¿Vivimos constantemente preocupados buscando la forma de conseguir enriquecernos?

-2. ¿Invertimos dinero a la hora de hacer el bien por simple generosidad?

-3. ¿Nos preocupamos excesivamente por las posesiones que tenemos y vivimos buscando la forma de aumentarlas obsesivamente?

-4. ¿Nos hemos endeudado adquiriendo bienes que no nos son indispensables?

-5. ¿Nos es difícil hacer donativos?

3-10. Si hacemos este ejercicio de lectio divina en grupos, nos dividimos en pequeños subgrupos para sacar conclusiones tanto del texto bíblico que hemos meditado como de la reflexión que hemos hecho del mismo, y, finalmente, los portavoces de los subgrupos, hacen una puesta en común, de las conclusiones a que han llegado todos los grupos, tras la cual se hace silencio durante unos minutos, para que los participantes mediten sobre lo leído y hablado en los grupos, individualmente.

3-11. Si hacemos este ejercicio individualmente, consideramos el texto evangélico y la meditación del mismo expuesta en este trabajo en silencio, con el fin de asimilarlos.

4. Apliquemos la Palabra de Dios expuesta en LC. 16, 1-13 a nuestra vida.

Responde las siguientes preguntas, ayudándote del Evangelio que hemos meditado, y de la meditación que aparece en el apartado 3 de este trabajo.

3-1.

¿En qué se asemeja el cumplimiento de la labor del administrador de la parábola de Jesús con nuestra vivencia de la fe cristiana?

¿A quién representa Dios en esta parábola?

¿A quiénes representa el administrador injusto?

¿Con qué propósito nos ha concedido Dios dinero y bienes materiales?

¿Por qué no nos pertenecen las riquezas que tenemos?

¿Qué conlleva el hecho de que somos administradores de las riquezas que nos han sido confiadas por Dios?

¿Por qué perdió su trabajo el administrador corrupto?

Si la salvación que añoramos dependiera del modo en que cumplimos la voluntad divina, ¿consideraríamos que seríamos merecedores de la misma? ¿Por qué?

3-2.

¿Por qué no se defendió el administrador cuando le fue dicho por su señor que le rindiera cuentas y que iba a ser despedido?

¿Por qué no podremos ocultarle a Nuestro Padre común nuestros incumplimientos de su voluntad divina?

¿Cumpliremos la voluntad de Dios por miedo a la condenación eterna, o con el afán de colaborar en la construcción de un mundo en que no exista la exclusión social?

¿Por qué el administrador no se sentía capaz de realizar tareas agrícolas, y se avergonzaba de mendigar?

¿Qué tenía que hacer el administrador para evitar la difícil situación que tenía que enfrentar?

¿Por qué los cristianos tenemos que elaborar un plan de acción para demostrarnos que somos dignos de habitar en el Reino de Dios?

¿Por qué el administrador les cobraba intereses abusivos a los deudores de su señor?

¿En qué consistió la astucia del protagonista de la parábola de Jesús que estamos meditando?

¿Nos desentendemos del cumplimiento de la voluntad de Dios?

¿Es nuestra fe grande y estable como para permitirnos renunciar a ciertos placeres con tal de poder solventar las carencias de los deudores del Señor, -es decir, los pobres-?

3-3.

¿Por qué parece ser que el administrador astuto fue alabado por Jesús?

¿Por qué fue alabado el administrador corrupto?

¿Quiénes son los hijos de Dios -o de la luz- en la Biblia?

¿Quiénes son llamados en las Sagradas Escrituras hijos del mundo -o de las tinieblas-?

¿Por qué son más sagaces los hijos del mundo a la hora de llevar a cabo sus negocios, que los hijos de Dios, a la hora de profesar su fe, y cumplir la voluntad divina?

¿Por qué es bueno que los hijos de la luz nos reconozcamos más preparados para atender nuestros negocios, que para hacer lo que Dios nos pide?

¿Por qué la instrucción religiosa que recibimos cuando éramos niños es insuficiente para responder las dudas de fe características de los adultos?

3-4.

¿Por qué el dinero por sí mismo no es justo ni malévolo?

¿Qué necesitamos en este mundo para ser triunfadores?

¿Por qué puede suplantar el dinero a Dios en nuestros corazones, convirtiéndose en causa de idolatría, e injusticias?

¿Cómo es posible que el dinero pueda ayudarnos a crecer espiritualmente si lo utilizamos para cumplir la voluntad divina, y nos separe de Dios y nuestros prójimos los hombres, si lo usamos con fines egoístas?

¿Por qué cumpliremos la voluntad de Nuestro Padre común con el dinero promotor de injusticias?

¿Utilizaremos las riquezas materiales para ser dignos de la salvación, o para que, aquellos a quienes tengamos la dicha de ayudar, tengan una bella e inolvidable, experiencia del cielo?

3-5.

¿Qué es lo mínimo en el texto lucano que estamos meditando?

¿Qué es lo mucho en esta parábola de Jesús??

¿Por qué no podremos serle fieles a Dios administrando las riquezas espirituales que nos ha dado, si no somos excelentes administradores, de las riquezas materiales, que nos ha concedido?

¿Por qué es más difícil administrar las riquezas espirituales que las materiales?

3-6.

¿Qué es lo ajeno según el texto del tercer Evangelista que estamos considerando?

Si no somos fieles al administrar el dinero que nos tienta a ser injustos, ¿cómo se nos confiará la administración de los bienes cuya posesión requiere que seamos plenamente justos y santos?

Si no somos fieles al administrar las riquezas materiales que nos son ajenas por cuanto proceden de Dios, ¿cómo podremos ser dignos de que se nos concedan riquezas espirituales, que debemos considerar propias, por cuanto las gozaremos mientras se prolongue nuestra vida, y cuando el Reino de Dios sea plenamente instaurado entre nosotros?

3-7.

¿Por qué no podemos servir a Dios y a las riquezas?

¿Nos hemos librado de las ataduras de las riquezas, o compaginamos el servicio a las mismas y a Dios, según nos convenga en cada etapa de nuestra vida?

¿Por qué nos conviene no hacernos dependientes de las riquezas?

¿Por qué no debemos estimar que las riquezas sean superfluas?

¿Por qué nos conviene aprovechar las riquezas adecuadamente, a fin de que podamos cumplir, la voluntad de Nuestro Padre común?

3-8.

¿Por qué usaremos las riquezas materiales con sabiduría, cuidado, seriedad y responsabilidad?

¿Qué obras llevaremos a cabo al utilizar el dinero? ¿Por qué?

¿Por qué debemos encaminar el uso de las riquezas materiales a fomentar la fe y la obediencia a Dios? ¿Qué ocurriría si nos negáramos a ello?

3-9.

¿Experimentamos una gran necesidad de aumentar los bienes que hemos conseguido?

¿Prima tal necesidad sobre las relaciones que mantenemos con nuestros familiares, amigos, y hermanos en la fe?

¿Descuidaríamos el cumplimiento de la voluntad divina para ganar dinero?

¿Qué seríamos capaces de hacer para enriquecernos en un corto espacio de tiempo?

¿Nos es fácil invertir dinero en beneficiar a los carentes de dones materiales, o solo les damos unas monedas tranquilizadoras de conciencias?

En el caso de que fuéramos poderosos, ¿Les daríamos dinero y bienes materiales a los pobres para beneficiarlos, o para publicitarnos?

¿Qué haríamos si nos robaran las posesiones que tenemos?

¿Nos entristecería la privación de nuestros bienes hasta hacernos perder el deseo de seguir viviendo?

¿Qué haríamos si tuviéramos que elegir entre ganar el afecto de nuestros familiares y conseguir una gran fortuna? ¿Por qué?

¿Nos hemos endeudado adquiriendo bienes que no nos son indispensables?

5. Lectura relacionada.

Leamos y meditemos la parábola de los talentos en MT. 25, 14-30, para recordar el uso que Jesús quiere que hagamos, de las riquezas materiales.

6. Contemplación.

Contemplémonos administrando las riquezas materiales que hemos recibido de Dios, y pensemos si somos buenos gerentes, o si, por el contrario, vivimos pensando en satisfacer nuestras necesidades y deseos de bienes superfluos, y obviamos las carencias de los pobres, de quienes, en la parábola evangélica que hemos considerado, se nos dice, que son deudores, de Dios.

¿Qué sentiríamos si Dios nos pidiera que dejáramos de servirlo, porque jamás hacemos lo que nos pide?

Contemplémonos haciendo planes para ganar dinero y adquirir nuevos bienes materiales, y obviando el cumplimiento de la voluntad divina, porque somos previsores para vivir en el mundo actual, y no pensamos en disponernos a vivir en la presencia, de Nuestro Padre celestial.

Así como el administrador se mostró indispuerto a trabajar en el campo, y le daba vergüenza mendigar, quizás nos sucede que nos avergonzamos de relacionarnos con los pobres, y carentes de buena reputación.

¿Sacrificaríamos dinero, bienes materiales y placeres, para beneficiar a los pobres, si de ello dependiera, la salvación de nuestras almas?

Los hijos del mundo están más dispuestos para llevar a cabo sus negocios, que los cristianos, para cumplir la voluntad de Dios. ¿Se cumple esta frase en nosotros? ¿Qué haremos para evitar que ello suceda?

Oremos para que el mal uso que hagamos del dinero injusto, no nos cierre la puerta del cielo, ni nos distancie de nuestros prójimos los hombres.

Seamos justos al administrar las riquezas materiales que Dios nos ha confiado, para que nos responsabilice de riquezas espirituales, muy superiores, al dinero y a los bienes, que tan importantes son, en la sociedad en que habitamos.

Las riquezas materiales que tenemos nos han sido dadas para que las administremos. Oremos para ser dignos de administrar las riquezas espirituales, que nos son dadas para que las poseamos, y jamás las perdamos.

No intentemos servir a Dios y a las riquezas al mismo tiempo. Las riquezas nos ayudan a cumplir la voluntad de Nuestro Santo Padre, si las usamos tal como quiere que nos sirvamos de ellas. No sirvamos a las riquezas materiales que poseemos, y pongámoslas al servicio de Dios.

7. Hagamos un compromiso que nos impulse a vivir las enseñanzas que hemos extraído de la Palabra de Dios, expuesta en LC. 16, 1-13.

Comprometámonos a no intentar servir a Dios y al dinero al mismo tiempo. El dinero nos es necesario, pero, Nuestro Padre celestial, es imprescindible para sus fieles hijos. Sirvámonos del dinero para cumplir la voluntad divina.

Escribamos nuestro compromiso para recordarlo constantemente, y, según lo cumplamos, aumentará nuestro amor a Dios, y a sus hijos los hombres.

8. Oración personal.

Después de hacer unos minutos de silencio, expresamos verbalmente lo que pensamos, con respecto al texto bíblico que hemos considerado, y a la reflexión del mismo que hemos hecho.

Ejemplo de oración personal:

Señor Jesús:

Porque trabajo incansablemente temiendo que algún día la crisis económica que estamos viviendo se agrave y me falte el dinero, y por ello descuido a mis familiares, amigos y hermanos en la fe, e incumplo tu voluntad, ayúdame a equilibrar el uso de las riquezas materiales, con la utilización de las riquezas espirituales.

Porque después de endeudarme para adquirir bienes necesarios seguí pidiendo dinero prestado para comprar bienes superfluos que me han atado al trabajo y por ello me es imposible descansar, sé para mí paz y sosiego, para que pueda superar, esta difícil situación.

Porque me esfuerzo inútilmente en tener tantas riquezas como han logrado mis familiares y amigos, devuélveme la paz que perdí, cuando dejé de cumplir tu voluntad y empecé a ignorar tu Palabra, y me dejé influenciar por la manera de ser, de quienes son más ricos que yo.

Porque a la hora de hacer el bien me cuesta invertir dinero en ello porque temo que algún día me afecte la pobreza, ayúdame a ser más desprendido, para que juntos podamos acabar con esta soledad, que atenta contra la felicidad que me concediste, cuando meditaba tu Palabra, y vivíamos unidos.

9. Oración final.

Leamos y meditemos el Salmo 34, para poder recordar, la humildad que Dios, desea que nos caracterice.

Nota: He utilizado en esta meditación el leccionario de la Misa y la Biblia de Jerusalén.

José Portillo Pérez espera peticiones, sugerencias y críticas constructivas, en

joseportilloperez@gmail.com